



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Servicio de
Relaciones
Internacionales

8816

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADMINISTRACIÓN Y LA CÁMARA
URUGUAYA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
ADENDA**

En la ciudad de Montevideo, el día quince del mes de agosto del año dos mil veinticinco, POR UNA PARTE: la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (en lo sucesivo "CUTI"), razón social Cámara Uruguaya de Software representada por Amilcar Americo Perea Souza en su carácter de Presidente de la Comisión Directiva y Ana Ines Echavarren Gambetta en carácter de Secretaria de la Comisión Directiva; POR OTRA PARTE: La Universidad de la República-Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (en lo sucesivo "la Facultad"), representada por el Dr. Héctor Cancela en su calidad de Rector y el Decano Cr. Jorge Xavier, con domicilio en Avda. 18 de julio 1824, convienen en lo siguiente:

Cláusula Primera: Antecedentes.

Con fecha 01 de julio de 2015 la UdelaR –Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y CUTI, suscribieron un convenio con el objetivo de brindar un descuento del 25%, para funcionarios de CUTI y aquellas personas que trabajen en empresas socias de CUTI, en el valor total de derechos universitarios del Posgrado en Sistemas de Información de las Organizaciones y Gestión de Empresas de TI.-

Cláusula Segunda: Objetivo

Por intermedio de la presente Adenda las partes acuerdan en incorporar dicho descuento para la Maestría en Sistemas de Información de las Organizaciones y Maestría en Gestión de Empresas de Tecnologías de la Información.

Cláusula Tercera: Vigencia

Esta modificación no altera las demás cláusulas oportunamente otorgadas en el



convenio relacionado en la cláusula de Antecedentes, las cuales se mantienen vigentes y válidas.-

Para constancia de lo actuado se suscriben dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados en la comparecencia.-

Dr. Héctor Cancela
Rector
Udelar

Amílcar Americo Perea Souza
Presidente de la Comisión Directiva
CUTI

Cr. Jorge Xavier
Decano
FCEA

Ana Ines Echavarren Gambetta
Secretaria de la Comisión Directiva
CUTI